



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24089

30/09/2020

59654

AUTOR/A: SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA, Idoia (GV)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), informa sobre los datos de sismicidad registrados en la Red Sísmica Nacional gestionada por la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional del Instituto Geográfico Nacional:

Desde el 19 de agosto de 2020 se han registrado una serie de movimientos sísmicos al noreste de Pamplona, en las cercanías de los municipios navarros de Lizoáin-Arriasgoiti y el Valle de Egüés/Eguesibar. Dicha actividad sísmica se acentuó el día 30 de agosto con un terremoto de magnitud 4,1, ampliamente sentido, pero sin causar ningún daño. La serie se ha reactivado posteriormente a finales de septiembre con un terremoto el día 25 de septiembre de magnitud 3,3 también ampliamente sentido por la población en la zona epicentral. El día 30 de septiembre de 2020 ocurrió un terremoto de magnitud 4,5 e intensidad V en la zona epicentral al norte de Lizoáin seguido el día 1 de octubre de otro terremoto de magnitud 4,4. Desde el 19 de agosto de 2020 hasta las 10:00 del 5 de octubre de 2020 la Red Sísmica del Instituto Geográfico Nacional ha registrado un total de 474 movimientos sísmicos en la zona.

Para realizar el seguimiento de este fenómeno se cuenta con la citada Red Sísmica Nacional, mediante dicha infraestructura, de manera continuada y en tiempo real, se realiza una monitorización de los movimientos sísmicos que ocurren en España, informando de manera directa e inmediata a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias conforme a los protocolos establecidos, y a la población por medio de su página web (www.ign.es), aplicación móvil (<https://www.ign.es/web/ign/portal/dir-aplicacionesmoviles>) y redes sociales.

Dada la entidad de esta serie sísmica, la vigilancia por parte de la Red Sísmica Nacional está siendo especialmente exhaustiva, habiendo instalado el día 1 de octubre



de 2020 dos sismómetros y un acelerómetro en la zona epicentral (que ya contaba con dos sismómetros y un acelerómetro cerca de las poblaciones de Aranguren, Oroz-Betelu y Aoiz/Agoitz respectivamente), y proporcionando información específica en su página web y redes sociales.

La aceleración sísmica experimentada por la presa durante estos movimientos sísmicos entra dentro del margen previsto en el mapa de peligrosidad sísmica de España. De hecho, la máxima aceleración sísmica registrada en el acelerógrafo de la Red Sísmica Nacional situado en el entorno de la presa del Embalse de Itoiz es de 0,05 g, valor muy por debajo de la aceleración máxima prevista según el mapa de peligrosidad sísmica de España elaborado por el Instituto Geográfico Nacional (2012) para un periodo de retorno de 475 años, el cual es de 0,09 g.

Esta información ha sido facilitada a la Confederación Hidrográfica del Ebro, responsable de su construcción, mantenimiento y de la evaluación de los posibles efectos sobre los citados embalses, teniendo en cuenta su diseño y la información facilitada por el Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Madrid, 26 de octubre de 2020

